

## **COMUNICADO**

### **RECHAZAMOS LAS VULNERACIONES A LA INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA DE LA CIDH, PRINCIPAL ÓRGANO DE DERECHOS HUMANOS EN LA REGIÓN**

La International Land Coalition América Latina y el Caribe – ILC ALC (Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra) se suma al rechazo generalizado en la región ante la decisión unilateral del Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Sr. Luis Almagro, de abstenerse de avanzar en el proceso de renovación del mandato del Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Sr. Paulo Abrão.

La medida del titular de la OEA socava gravemente la independencia y la autonomía de la CIDH al dejar sin efecto la decisión unánime que tomó la Comisión en enero del presente de renovar en el cargo al Sr. Abrão para el periodo 2020-2024, tomando en cuenta el destacado papel que este ha venido desempeñando al frente del principal órgano de derechos humanos de las Américas.

En las últimas seis décadas, la CIDH ha tenido un rol central en la defensa de los derechos humanos, incluyendo los de las personas que defienden el derecho a la tierra y el medio ambiente, un colectivo particularmente vulnerable en América Latina, región con la mayor cantidad de asesinatos de personas defensoras y cuya cifra de muertes se ha incrementado en el último año.

Para que la Comisión pueda seguir cumpliendo con su rol de promover la observancia y la defensa de los DD.HH, es fundamental que se respete su independencia y autonomía amparadas en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, así como en el Estatuto de la CIDH que es probado por la Asamblea General de la OEA.

Es importante reconocer que la independencia y autonomía de la Comisión se ha fortalecido y defendido como uno de los pilares de legitimidad por los Estados miembros, la sociedad civil organizada y por las mismas personas que padecen violaciones de DD.HH.

**En vista de la actual situación, hacemos un llamado al Sr. Luis Almagro en su calidad de Secretario General de la OEA para que se respete la autonomía de la CIDH en los procesos de selección de sus funcionarios para asegurar el trabajo que desempeña la Comisión.**

**Asimismo, instamos a que se respeten los procedimientos y prácticas establecidas para la renovación del mandato del Secretario Ejecutivo de la CIDH y para abordar cualquier discrepancia que pudiera surgir sobre los procedimientos al interior de dicho órgano.**

27 de agosto de 2020